

como tal, no producirá su existencia sobre la tierra con el ritmo y armonía necesarios á la vida social; no formaremos al ciudadano. ¿Efecto de esta imperfección? La dispersión natural, que trae aparejada la disolución social. ¿Consecuencia de una buena educación? La creación del hombre moral, del ciudadano, que siente como suyos los males ajenos; que goza con la alegría del prójimo, y que en virtud de estos sentimientos, los únicos capaces de unir á la humanidad, forma las ciudades en que el sentimiento de la fraternidad humana constituye un culto. ¿Medio para conseguir este fin? El que la Asociación Nacional de Exploradores de España, cuyas tropas de Casas Ibáñez acaban de crearse, nos ofrece. La educación que en esta Institución se ha de dar al niño ha de ser completa, cual acaba de indicarse. En virtud de ella formaremos una legión de atletas, educando su corazón al mismo tiempo y en tal forma que le hagamos susceptible á las menores impresiones de la belleza, de cuyo verdadero deleite la generalidad de los hombres de hoy se ven privados, resultando de esto

su hastío por la vida, cuya deliciosa armonía no son capaces de comprender.

Al influjo de nuestro cada vez más querido y respetado Delegado gubernativo, capitán señor Sánchez Casero, nace esta Benéfica Institución, que cual obrera incansable del Progreso trabajará sin descanso ni medida á los fines indicados.

* *

Constituyen el Consejo local de Alto Patronato:

Presidente, don Enrique Sánchez Casero, Delegado gubernativo de este Partido.

Secretario, don Francisco Prieto Jiménez, teniente-jefe de esta Línea de la Guardia civil.

Tesorero, don Lino Marín García-Ciencues, registrador de la Propiedad.

Vocales, don Juan Tenés Escudero, comerciante; don Alejandro Cuéllar García, industrial; don Emilio Terol López, industrial; por Gobernación, don Miguel Pérez García, médico; por Gracia y Justicia, don José Sánchez Aurell, médico; por Instrucción Pública, don Pascual Faura Vera, maestro nacional.

Constituyen el Consejo Técnico:

Presidente, don Demetrio Villena Pérez, perito agrícola y sargento del Ejército.

Secretario, don Francisco Martínez

Culla, maestro nacional.

Tesorero, don José Goberna Martínez, comerciante y sargento del Ejército.

Vocal, don Nicolás Viana Tarín, maestro nacional.

La conferencia cultural que el día 12 del actual habrá de darse en el sitio y hora de costumbre estará á cargo del presidente del Consejo Técnico de esta Institución, don Demetrio Villena Pérez, y tendrá por objeto la Organización y Funcionamiento de las Tropas de Exploradores de Casas Ibáñez. Interesamos del público no deje de concurrir á este acto, ya que tan intensamente le afecta.

UN CENTINELA DEL PROGRESO.

De Villamalea

Tres actos culturales.

Tal han sido los celebrados el sábado anterior, el domingo próximo pasado y el de hoy, 1 de Abril.

Fué el primero la inauguración de las conferencias culturales. Resultó un acto brillantísimo, como no podía por menos, pues que se aunaban la curiosidad del vecindario y el prestigio de los señores que habían de hacer uso de la palabra.

En primer término, el profundo y elocuente orador don José Guillén Campillo, cura párroco de esta localidad, presidente de la Junta pro-cultura, en breves y hermosos párrafos explicó el fin de las conferencias, dió su sentir de

que el culto religioso no marchara al compás que el progreso científico y seguidamente hizo la presentación del conferenciante que lo fué don José Lozano, farmacéutico regente en esta localidad, preclaro abogado del ilustre Colegio de la capital y maestro nacional.

Fué la oración improvisada del referido conferenciante, después de explicar el concepto de la Patria, un derroche de entusiasmos por el resurgimiento de la misma. Estableció las diferencias entre el Tribunal de derecho y el del suprimido del jurado, razonando los motivos que el Directorio tuviera para hacerlo desaparecer, pues que no había el civismo suficiente para dar las sentencias con arreglo á la Ley ni el dictado de la conciencia y terminó haciendo un llamamiento á todos para que el honroso título de Caballero de la Patria pudiera ser ostentado con justicia por todo buen español.

Fué aplaudido y felicitado con justísima razón.

La conferencia del domingo pasado despertó también muchísimo interés; á tal punto llegó, que las autoridades hubieron de tomar ciertas medidas en evitación de incidentes desagradables, pues el teatro más que un salón de espectáculos parecía una colosal granada vista por dentro. Lo que disminuyó, por la restricción, en jóvenes de menor edad, aumentó en caras bonitas que daban al conjunto mayor atracción.

Ocupó la mesa del disertante, el en-